

**SOCIEDAD DE AUDITORÍA  
TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL**

**INFORME N° 001-2018-3-0443**

**AUDITORIA FINANCIERA A EMPRESA MUNICIPAL DE  
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SAN MARTIN S.A.**

**"INFORME PRESUPUESTAL PERIODO -2017"**

**PERÍODO  
2 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

**TOMO 001-2018-3-0443**

**SAN MARTIN - PERÚ  
2018**

**"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**

**"0"**





**EXPEDIENTE 1: CODIGO 54.03.01: INFORME DE AUDITORIA CONTENIENDO LA OPINION ACERCA DE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2017**

	<b>CONTENIDO</b>	<b>Pag.</b>
<b>I</b>	<b>Dictamen de los auditores independientes</b>	<b>3</b>
1.1	<i>Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1)</i>	<i>5</i>
1.2	<i>Estado de Fuentes y Uso de Fondos (EP-2)</i>	<i>6</i>
1.3	<i>Clasificación Funcional del Gasto (EP-3)</i>	<i>7</i>
1.4	<i>Distribución Geográfica del Gasto (EP-4)</i>	<i>8</i>
1.5.	<i>Presupuesto Institucional de Ingresos</i>	<i>9</i>
1.6.	<i>Presupuesto Institucional de Gastos</i>	<i>10</i>
1.7.	<i>Marco y Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos</i>	<i>11</i>
<b>II</b>	<b>Notas a los Estados Presupuestarios</b>	
	<i>Nota 1 Antecedentes y actividad económica</i>	
	<i>Nota 2 Marco legal de la información presupuestaria</i>	
	<i>Nota 3 Principales Prácticas Presupuestarias</i>	
	<i>Nota 4 Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a nivel de Fuentes y genéricas de Ingresos y Gasto</i>	
	<i>Nota 5 Modificaciones Presupuestarias</i>	
	<i>Nota 6 Ejecución presupuestaria de Ingresos comparados con el PIM</i>	
	<i>Nota 7 Ejecución presupuestaria de Egresos comparados con el PIM</i>	
	<i>Nota 8 Ejecución presupuestaria de Ingresos comparados con el año anterior</i>	
	<i>Nota 9 Ejecución presupuestaria de Egresos comparados con el año anterior</i>	



**EXPEDIENTE 1 – CODIGO 54.03.01: INFORME DE AUDITORIA CONTENIENDO LA OPINION ACERCA DE LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2017**

***I. Dictamen de los auditores independientes***

**AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO TECNICO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (OTASS)**

1. Hemos auditado el Estado de Ejecución del Presupuesto Ingresos y Gastos (EP-1) de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A. al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes Estado de Fuentes y Uso de Fondos (EP-2), Estado de Clasificación Funcional del Gasto (EP-3) y el Estado de Distribución Geográfica del Gasto (EP-4) así como el correspondiente Marco Legal por el ejercicio presupuestario terminado a esa fecha. La preparación de dichos Estados Presupuestarios y el Marco de Ejecución Presupuestaria, basada en la integración y consolidación de la información presupuestaria que se origina en la Entidad, es responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre ellos basada en la auditoría que hemos practicado.

***Responsabilidad de la administración***

2. La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Presupuestarios de acuerdo con las disposiciones presupuestarias y legales aplicables. Esta responsabilidad incluye: Diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados Presupuestarios, seleccionar las políticas presupuestarias apropiadas, realizar estimaciones razonables de acuerdo a las circunstancias y mitigar el riesgo de fraude y/o error.

***Responsabilidad del auditor***

3. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión acerca de la razonabilidad de los Estados Presupuestarios formulados por la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A. al 31 de diciembre del 2017 sobre la base de la auditoría efectuada, acorde a las exigencias de la Directiva 005-2014-CG/AFIN aprobada por Resolución de Contraloría 445-2014-CG, las Normas Generales de Control Gubernamental (NGCG) aprobadas por Resolución de Contraloría 273-2014-CG y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas exigen que cumplamos con los requerimientos éticos con relación a las normas de auditoría y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener evidencia y seguridad razonable que los Estados Presupuestarios no contienen aseveraciones equívocas materiales. La auditoría presupuestaria, también incluye evaluar las políticas



presupuestarias usadas y la razonabilidad de las estimaciones presupuestarias hechas por la Administración así como evaluar la presentación general de los Estados Presupuestarios. En efecto, consideramos que las evidencias obtenidas son suficientes y apropiadas para emitir nuestra opinión de auditoría, que la expresamos en el párrafo siguiente:

### **Opinión de Auditoría**

En nuestra opinión, los Estados Presupuestarios adjuntos, presentan razonablemente la situación presupuestaria de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A. (EMAPA SAN MARTIN S. A.) al 31 de diciembre del 2017, así como el marco y ejecución de la información presupuestaria describen el cumplimiento misional, sus objetivos y metas de la Entidad, por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias y legales aplicables en Perú.

Tingo María, 25 de abril de 2018

Refrendado por:

  
TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL  
CPC. EULELIO TOLENTINO CALERO (Socio)  
Matricula 14-178-CCPHCO  
Representante Legal de la SOA

  
TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL  
CPC. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO (Socio)  
Matricula 14-226-CCPHCO  
Auditor Supervisor



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**  
**ESTADO DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS (EP-1)**

RECURSOS PUBLICOS	EJECUCION INGRESOS	GASTOS PUBLICOS	EJECUCION GASTOS
1 RECURSOS ORDINARIOS	0.00	1 RECURSOS ORDINARIOS	0.00
SIN MOVIMIENTO	0.00	SIN MOVIMIENTO	0.00
TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	0.00	TOTAL RECURSOS ORDINARIOS	0.00
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
INGRESOS CORRIENTES	18,120,405.00	GASTOS CORRIENTES	14,775,045.00
1.3 VENTA BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	17,817,686.00	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5,166,556.00
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	17,8176.86	2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	186,827.00
1.5 OTROS INGRESOS	302,719.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	8,846,232.00
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	98,660.00	2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0.00	2.5 OTROS GASTOS	575,430.00
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	204,059.00	GASTOS DE CAPITAL	2,330,422.00
FINANCIAMIENTO	0.00	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,330,422.00
1.9 SALDOS DE BALANCE	1,895,011.00		
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	20,015,416.00	TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	17,105,467.00
3. RECURSOS POR OPER.OFICIALES DE CREDITO		3. RECURSOS POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	
SIN MOVIMIENTO	0.00	SIN MOVIMIENTO	
TOTAL REC POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	0.00	TOTAL REC POR OPER.OFICIALES DE CREDITO	0.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
TRANSFERENCIAS	0.00	TRANSFERENCIAS	
INGRESOS CORRIENTES	0.00	GASTOS CORRIENTES	1,369,404.00
1.5 OTROS INGRESOS	0.00	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0.00	2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,369,404.00
TRANSFERENCIAS		GASTOS DE CAPITAL	349,272.00
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18,594,096.00	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	349,272.00
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,470,000.00		
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	7,134,734.00		
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL	9,989,364.00		
FINANCIAMIENTO	2,832,751.00		
1.9 SALDO DE BALANCE	2,832,751.00		
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	21,426,849.00	TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,718,676.51
5. RECURSOS DETERMINADOS		5. RECURSOS DETERMINADOS	
18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS	0.00	18. CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS	
INGRESOS CORRIENTES		GASTOS CORRIENTES	
1.5 OTROS INGRESOS		2.3 BIENES Y SERVICIOS	
TRANSFERENCIAS		GASTOS DE CAPITAL	
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
FINANCIA MIENTO		SERVICIO DE LA DEUDA	
1.9 SALDO DE BALANCE		2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	
TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0.00	TOTAL RECURSOS DETERMINADOS	0.00
TOTAL GENERAL	41,442,265.00		18,824,143.23



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**

**ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS (EP - 2)**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>I INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>25,994,839.00</b>
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0.00
CONTRIBUCIONES SOCIALES	0.00
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	17,817,686.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7,874,434.00
OTROS INGRESOS	302,719.00
<b>II GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-16,144,449.00</b>
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	-5,166,556.00
PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	-186,827.00
BIENES Y SERVICIOS	-10,215,636.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00
OTROS GASTOS	-575,430.00
<b>III AHORO O DESAHORRO CTA CTE (I-II)</b>	<b>9,850,389.89</b>
<b>IV INGRESOS DE CAPITAL Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>10,719,664.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,719,664.00
OTROS INGRESOS	0.00
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00
VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
OTROS GASTOS OPERATIVOS	0.00
<b>V GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-2,679,694.00</b>
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00
OTROS GASTOS	0.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-2,679,694.00
ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0.00
<b>VI SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>0.00</b>
INTERESES DE LA DEUDA	0.00
COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA	0.00
<b>VII RESULTADO ECONOMICO (III+IV-V-VI)</b>	<b>17,890,360.00</b>
<b>VIII FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)</b>	<b>4,727,762.00</b>
<b>A SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>0.00</b>
FINANCIAMIENTO	0.00
ENDEUDAMIENTO EXTERNO	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00
(-) AMORTIZACION DE LA DEUDA EXTERNA	0.00
<b>B SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	<b>0.00</b>
FINANCIAMIENTO	0.00
ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00
SERVICIO DE LA DEUDA	0.00
(-) AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	0.00
<b>C SALDOS DE BALANCE</b>	<b>22,618,122.00</b>
<b>RESULTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTAL (VII+/-VIII)</b>	<b>22,618,122.00</b>



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**  
**CLASIFICACION FUNCIONAL DE GASTOS (EP-3)**

FUNCION		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM	EJECUCION	VARIACION
<b>SERVICIOS GENERALES</b>		0.00	0.00	0.00
1	LEGISLATIVA			
2	RELACIONES EXTERIORES			
3	PLANEAMIENTO			
4	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL			
5	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD			
6	JUSTICIA			
25	DEUDA PÚBLICA			
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>		31,882,717.00	18,824,143.00	13,058,574.00
7	TRABAJO			
17	AMBIENTE			
18	SANEAMIENTO	31,882,717.00	18,824,143.00	13,058,574.00
20	SALUD			
21	CULTURA Y DEPORTE			
22	EDUCACIÓN			
23	PROTECCIÓN SOCIAL			
24	PREVISIÓN SOCIAL			
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>		0.00	0.00	0.00
8	COMERCIO			
9	TURISMO			
10	AGROPECUARIA			
11	PESCA			
12	ENERGÍA			
13	MINERIA			
14	INDUSTRIA			
15	TRANSPORTE			
16	COMUNICACIONES			
19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO			
<b>TOTAL GENERAL</b>		31,882,717.00	18,824,143.00	13,058,574.00



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**  
**DISTRIBUCION GEOGRÁFICA DEL GASTO (EP-4)**

	DEPARTAMENTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM	EJECUCION	DIFERENCIA
1	AMAZONAS			
2	ANCASH			
3	APURIMAC			
4	AREQUIPA			
5	AYACUCHO			
6	CAJAMARCA			
7	PROVINCIA CONSTITUC DEL CALLAO			
8	CUSCO			
9	HUANCAVELICA			
10	HUANUCO			
11	ICA			
12	JUNIN			
13	LA LIBERTAD			
14	LAMBAYEQUE			
15	LIMA			
16	LORETO			
17	MADRE DE DIOS			
18	MOQUEGUA			
19	PASCO			
20	PIURA			
21	PUNO			
22	SAN MARTIN	31,882,717.00	18,824,143.00	13,058,574.00
23	TACNA			
24	TUMBES			
25	UCAYALI			
26	EXTERIOR			
	<b>TOTAL</b>	<b>31,882,717.00</b>	<b>18,824,143.00</b>	<b>13,058,574.00</b>





**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**  
**1.5 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE INGRESOS (PP-1)**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA	MODIFICACIONES				PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM
		CREDITO SUPLEMENTARIO.	TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES	REESTRUCTURACION DE FUENTES	REDUCCIONES	
1 RECURSOS ORDINARIOS						
TOTAL 1 RECURSOS ORDINARIOS						
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>16,318,000.00</b>	<b>1,756,544.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>120,405.00</b>
1.1 IMPUESTOS Y CONTRIBUC.OBLIGATORIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.2 CONTRIBUCIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1.3 VENTA DE BIENES Y SERV.Y DERECHOS</b>	<b>17,817,686.00</b>	<b>1,637,947.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>17,799,806.00</b>
1.3.1 VENTA DE BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	17,817,686.00	1,637,947.00	0.00	0.00	0.00	17,817,686.00
<b>1.5 OTROS INGRESOS</b>	<b>156,141.00</b>	<b>118,597.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>274,738.00</b>
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	50,494	13,766	0.00	0.00	0.00	64,260.00
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	234,149	0.00	0.00	0.00	0.00	234,149.00
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
1.6 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>1,895,011.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,895,011.00</b>
1.9 SALDO DE BALANCE	0.00	1,895,011.00	0.00	0.00	0.00	1,895,011.00
<b>TOTAL 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>16,318,000.00</b>	<b>3,651,555.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,969,555.00</b>
3. RECURSOS POR OPER.OFICIALES DE CREDITO						
13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-
DONACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS		<b>9,080,411.00</b>				<b>9,080,411.00</b>
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		<b>9,080,411.00</b>				<b>9,080,411.00</b>
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		739,700.00				739,700.00
1.4.1.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		3,064,367.00				3,064,367.00
1.4.2 DONACIONES DE CAPITAL		<b>5,276,344.00</b>				<b>5,276,344.00</b>
1.4.2.3 DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO		5,276,344.00				5,276,344.00
<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>2,832,751.00</b>				<b>2,832,751.00</b>
1.9 SALDOS DE BALANCE		2,832,751.00				2,832,751.00
<b>TOTAL 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>11,913,162.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,913,162.00</b>
5. RECURSOS DETERMINADOS						
TOTAL 5 RECURSOS DETERMINADOS		-				
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16,318,000.00</b>	<b>15,564,717.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>31,882,717.00</b>

**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**



**1.6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE GASTOS (PP-2)**

CONCEPTOS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PIA 1	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM 5
		CREDITO SUPLEMENTARI O. 2	REDUCCIONES 3	ANULACIONES Y HABILITACIONES 4	
<b>1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					
00. RECURSOS ORDINARIOS					
<b>TOTAL 1 RECURSOS ORDINARIOS</b>					
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>16.318.000,00</b>	<b>3.651.555,00</b>	<b>-</b>	<b>0,00</b>	<b>19.969.555,00</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>13.437.996,00</b>	<b>1.787.440,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-63.729,00</b>	<b>15.161.707,00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	5.553.173,00	39.840,00	0,00	-81.168,00	5.511.845,00
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTA SOCIALES	101.828,00	0,00	0,00	85.000,00	166.828,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	7.488.150,00	1.747.600,00	0,00	-360.105,00	8.875.645,00
2.5 OTROS GASTOS	294.845,00	0,00	0,00	292.544,00	587.389,00
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2.880.004,00</b>	<b>1.864.115,00</b>	<b>0,00</b>	<b>63.729,00</b>	<b>4.807.848,00</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.880.004,00	1.864.115,00	0,00	63.729,00	4.807.848,00
<b>TOTAL 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>16.318.000,00</b>	<b>3.651.555,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.969.555,00</b>
<b>3. RECURSOS POR OPER. OFIC CREDITO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>		
NO APLICABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL 3 RECURSOS POR OPER. OFIC DE CREDITO</b>					
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
<b>13. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>					
<b>DONACIONES</b>					
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TRANSFERENCIAS</b>					
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>11.913.162,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.913.162,00</b>
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				0,00	0,00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		6.469.734,00		0,00	6.469.734,00
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>-</b>	<b>5.443.428,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.443.428,00</b>
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.443.428,00			5.443.428,00
<b>TOTAL 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>-</b>	<b>11.913.162,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.913.162,00</b>
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>					
<b>TOTAL 5 RECURSOS DETERMINADOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>16.318.000,00</b>	<b>15.564.717,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>31.882.717,00</b>

**1.7: MARCO Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**



## **PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO**

La Oficina de Planificación y Presupuesto de la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A., es la encargada de la Programación, Formulación, Control y Evaluación del proceso presupuestario, en concordancia con la Ley 30372: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, la Directiva 001-2010-EF/76.01: Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial y modificaciones mediante Resoluciones Directorales 003-2011-EF/76.01 y 002-2012-EF/76.01". En este contexto, la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín S. A., mediante Resolución de Directorio 007-2016-EMAPA-SM-SA-PD, de fecha 23 de diciembre del Año 2016, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2017 por la suma de S/. 16'318,000.00 (DIESEISES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL Y 00/100 SOLES), en concordancia con lo establecido en el Artículo 3 del decreto Supremo 341-2016-EF, que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, de acuerdo a la estructura siguiente:

### **PARA LOS INGRESOS**

RUBRO		MONTO
09	Recursos Directamente Recaudados	16'318,000.00
18	Canon, Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>16'318,000.00</b>

El PIA 2017, fue proyectado en base al incremento en la producción de la fuente Ahuashiyacu, Control de pérdidas Comerciales, cambio de medidores inoperativos, recategorizaciones, recuperación por usos indebidos, seguimiento a usuarios con consumo cero (0), recuperación de cartera morosa, incremento de cobranza por aplicación de la normativa de Valores Máximos Admisibles-VMA. Razones por lo que se proyectan mayores que el PIA-2016.

### **PARA LOS GASTOS**

CATEGORÍA DEL GASTO		MONTO
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	5,553,173.00
2.2	Pensiones y Prestaciones Sociales	101,828.00
2.3	Bienes y Servicios	7,488,150.00
2.5	Otros Gastos	294,845.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	2,880,004.00
<b>TOTAL</b>		<b>16,318,000.00</b>



El Presupuesto Institucional de Apertura PIA Gastos 2017 fue proyectado teniendo en cuenta las necesidades de cada Área de la EPS (Sede Central y Unidades Operativas), priorizando estas necesidades principalmente en gastos operativos que se encuentran directamente ligados con la parte productiva de la Empresa, tales como: Bienes, Servicios e Inversiones, proyectando en el PIA 2017 un importe Superior en comparación al PIA 2016.

### INFORME EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

La estructura de la evaluación de cumplimiento de metas presupuestarias de actividades y proyectos se ha realizado conforme a los programas presupuestales que la entidad ha establecido conforme a la Directiva 001-2015-EF/50.01 "Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el año 2017", aprobada con Resolución Directoral N° 002-2015-EF/50.01. Los resultados son los siguientes:

ACTIVIDADES OPERATIVAS	META PRESUPUESTARIA				
	PIA	PIM	TOTAL EJECUTADO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
				EJE/PIA %	EJE/PIM %
<b>GERENCIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA</b>		<b>5,128,306.30</b>	<b>4,843,119.99</b>		<b>0.94</b>
GERENCIA GENERAL		125,007.90	214,841.45		1.72
ORGANO CONTROL INTERNO		371,836.70	484,087.86		1.30
OFICINA DE PLANIF Y PPTO		175,567.70	129,422.28		0.74
OFICINA ASESORIA JURIDICA		140,930.74	144,635.74		1.03
OF DE IMAGEN INSTITUC		240,123.35	235,987.85		0.98
OFICINA DE INFORMATICA		201,861.00	197,017.94		0.98
OF DE CONT DE CALIDAD DE		299,439.71	276,740.05		0.92
GERENCIA DE ADMINIST		289,341.90	174,941.17		0.60
AREA DE CONTABILIDAD		193,445.40	196,791.31		1.02
AREA DE RECURSOS FINAN		104,036.75	90,786.18		0.87
AREA DE RECURSOS HUMAN		223,299.85	147,545.35		0.66
AREA DE LOGISTICA		608,663.41	575,774.30		0.95
UNIDAD OPER DE LAMAS		506,948.53	508,753.79		1.00
UNIDAD OPER DE SAPOSOA		438,553.54	382,393.28		0.87
UNIDAD OPER JOSE DE SISA		437,955.85	435,679.93		0.99
UNIDAD OPER DE BELLAVISTA		770,729.68	647,721.51		0.84
<b>GERENCIA DE OPERACIONES</b>		<b>12,384,142.00</b>	<b>9,943,534.86</b>		<b>0.80</b>
GERENCIA DE OPERACIONES		227,262.91	285,884.00		1.03
AREA DE PRODUCCION		3,661,694.54	2,800,172.38		0.76
AREA DE DISTRI, MANTENI Y R		3,262,862.98	3,085,230.15		0.95
AREA DE CATASTRO TÉCNICO		326,400.54	325,238.09		1.00
AREA DE ESTUDIOS		506,159.45	484,529.95		0.96
AREA DE OBRAS Y LIQUIDAC		3,989,397.00	2,620,948.30		0.66
AREA DE MANTENIMIENTO		360,364.58	341,531.99		0.95
<b>GERENCIA COMERCIAL</b>		<b>2,449,671.00</b>	<b>2,318,811.86</b>		<b>0.95</b>
GERENCIA COMERCIAL		146,375.14	94,039.51		0.64



AREA DE COMERCIALIZACION	507,816.45	182,809.65	0.36
AREA DE CATASTRO Y MEDIC	1,513,848.49	521,931.72	0.34
AREA DE FACTURACION	128,119.91	48,157.12	0.38
AREA DE COBRANZAS	153,510.99	110,946.83	0.72
<b>TOTAL</b>	<b>19,969,555.00</b>	<b>17,105,466.72</b>	<b>0.86</b>

La evaluación de cumplimiento de metas proyectos tiene la estructura siguiente:

EVALUACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTOS DEL AÑO 2017				
EMAPA SAN MARTÍN S.A.				
ACTIVIDADES OPERATIVAS	META PRESUPUESTARIA			
	PIA	PIM	TOTAL EJECUTADO	%
<b>GERENCIA GENERAL Y ADMINISTRATIVA</b>		5,128,306.30	4,843,119.99	0.94
GERENCIA GENERAL		125,007.90	214,841.45	1.72
ORGANO DE CONTROL INTERNO		371,836.70	484,087.86	1.30
OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO		175,567.70	129,422.28	0.74
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA		140,930.74	144,635.74	1.03
OF DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y EDU SANITARIA		240,123.35	235,987.85	0.98
OFICINA DE INFORMATICA Y SISTEMAS		201,861.00	197,017.94	0.98
OF DE CON DE CALIDAD DE A POTABLE Y A RESI		299,439.71	276,740.05	0.92
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS		289,341.90	174,941.17	0.60
AREA DE CONTABILIDAD		193,445.40	196,791.31	1.02
AREA DE RECURSOS FINANCIEROS		104,036.75	90,786.18	0.87
AREA DE RECURSOS HUMANOS		223,299.85	147,545.35	0.66
AREA DE LOGISTICA		608,663.41	575,774.30	0.95
UNIDAD OPERATIVA DE LAMAS		506,948.53	508,753.79	1.00
UNIDAD OPERATIVA DE SAPOSOA		438,553.54	382,393.28	0.87
UNIDAD OPERATIVA DE SAN JOSE DE SISA		437,955.85	435,679.93	0.99
UNIDAD OPEARTIVA DE BELLAVISTA		770,729.68	647,721.51	0.84
<b>GERENCIA DE OPERACIONES</b>		<b>12,384,142.00</b>	<b>9,943,534.86</b>	<b>0.80</b>
GERENCIA DE OPERACIONES		227,262.91	285,884.00	1.03
AREA DE PRODUCCION		3,661,694.54	2,800,172.38	0.76
AREA DE DISTRI, MANTENI Y RECOLECCION		3,262,862.98	3,085,230.15	0.95
AREA DE CATASTRO TÉCNICO		326,400.54	325,238.09	1.00
AREA DE ESTUDIOS		506,159.45	484,529.95	0.96
AREA DE OBRAS Y LIQUIDACIONES		3,989,397.00	2,620,948.30	0.66
AREA DE MANTENIMIENTO ELECTROMECHANICO		360,364.58	341,531.99	0.95
<b>GERENCIA COMERCIAL</b>		<b>2,449,671.00</b>	<b>2,318,811.86</b>	<b>0.95</b>
GERENCIA COMERCIAL		146,375.14	94,039.51	0.64
AREA DE COMERCIALIZACION		507,816.45	182,809.65	0.36
AREA DE CATASTRO Y MEDICION		1,513,848.49	521,931.72	0.34
AREA DE FACTURACION		128,119.91	48,157.12	0.38
AREA DE COBRANZAS		153,510.99	110,946.83	0.72
<b>TOTAL</b>		<b>19,969,555.00</b>	<b>17,105,466.72</b>	<b>0.86</b>



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S. A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

**NOTA 1. Antecedentes y Actividades Económica**

*La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima - EMAPA SAN MARTÍN S.A., es una Sociedad Anónima Prestadora de Servicios de Saneamiento, de derecho privado, reconocida como tal por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento - SUNASS.*

*EMAPA San Martín S.A. se rige por lo establecido en su Estatuto, en la ley de Sociedades y en las disposiciones aplicadas a las empresas de la Actividad Empresarial del Estado, Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento, en virtud a lo dispuesto por la Ley N° 26338 - Ley General de Servicios de Saneamiento modificado por el Decreto Legislativo N° 1240 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 23-2006-VIVIENDA y modificada por Decreto Supremo N° 016-2015-VIVIENDA.*

*El ámbito de acción de nuestra empresa abarca 6 provincias del Departamento de San Martín, que comprenden las localidades que forman parte de la Empresa mediante sus Municipalidades integrantes de la Junta General de Accionistas, conformado por ocho Alcaldes representantes de las 06 Municipalidades Provinciales y 02 Distritales; que a continuación se describe:*

1. *Municipalidad Provincial de San Martín*
2. *Municipalidad Distrital de Morales*
3. *Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo*
4. *Municipalidad Provincial del Huallaga*
5. *Municipalidad Provincial de Lamas*
6. *Municipalidad Provincial de El Dorado*
7. *Municipalidad Provincial de Bellavista*
8. *Municipalidad Provincial de Picota*

*La Municipalidad Provincial de San Martín, tiene la mayor proporción del accionariado (67.23%) y la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo en segundo lugar con el (19.38%) y las otras Municipalidades juntas tienen el 13.39% de acciones restantes.*

**VISIÓN Y MISIÓN INSTITUCIONAL**

**VISIÓN:** *Emapa San Martín S.A., se consolida como una empresa competitiva en la prestación de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, contribuyendo a preservar el medio ambiente.*



**MISIÓN:** Brindamos servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de calidad, con tecnología y personal capacitado, para contribuir a mejorar el nivel de vida de nuestros usuarios y trabajadores.

**ESLOGAN:** EMAPA SAN MARTÍN S. A., "LA MODERNIZACIÓN YA ESTA EN MARCHA".

**VALORES:** Responsabilidad.

Transparencia,

Humildad.

Tolerancia.

Respeto.

Honestidad.

Lealtad.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

EMAPA SAN MARTÍN, siempre está en la vanguardia de brindar un servicio oportuno en cantidad y calidad, pensando siempre en mejorar la calidad de vida de los pobladores que viven en su ámbito de influencia, y de los visitantes a la Región San Martín. Los Objetivos Institucionales para el Ejercicio Fiscal 2017 se detallan a continuación

**OBJETIVO GENERAL: 1. GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO A LA POBLACION DEL AMBITO DE INFLUENCIA.**

**Objetivo Específico 1.1:** Garantizar la calidad del abastecimiento del servicio de agua potable a la población del Ámbito de Influencia

- Producto Principal 1.1.1 Incrementar el Nivel de Cloro Residual.
- Producto Principal 1.1.2 Incrementar los Niveles Permisibles de Turbiedad.
- Producto Principal 1.1.3 Incrementar las Horas de Abastecimiento de Agua Potable.
- Producto Principal 1.1.4 Incrementar la Presión del Agua Potable en Redes de Distribución.

**Objetivo Específico 1.2:** Garantizar el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado.

- Producto Principal 1.2.1 Incrementar la Cobertura de Servicio de Agua Potable.
- Producto Principal 1.2.2 Incrementar la Cobertura de Alcantarillado Sanitario.

**OBJETIVO GENERAL: 2. MEJORAR LA SOSTENIBILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA**

**Objetivo Específico 2.1:** Mejorar la eficiencia de la gestión empresarial.



- *Producto Principal 2.1.1 Reducir el Nivel de Morosidad.*
- *Producto Principal 2.1.2 Incrementar el Nivel de Micro medición.*
- *Producto Principal 2.1.3 Reducir el Nivel de Pérdidas de Agua Producida.*

**OBJETIVO GENERAL: 3. MEJORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL FRENTE A LA POBLACION BAJO RESPONSABILIDAD**

**Objetivo Específico 3.1: Reducir los reclamos por la prestación de servicios.**

- *Producto Principal 3.1.1 Fortalecer las Capacidades del Personal a través del Incremento de Competencias.*

*Para lograr los objetivos propuestos, se cuentan con las fuentes de financiamiento de recursos provenientes de la venta de servidos de agua potable y alcantarillado y de transferencias financieras del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.*

**NOTA 2: Marco Legal de la Información Presupuestaria**

*La Empresa Municipal de Servidos de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima - EMAPA SAN MARTÍN S.A., se rige bajo las Normas que a continuación se detalla:*

- *Ley N° 28411 -Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Aprobado con Decreto Supremo N° 304 -2011-EF-TUO*
- *Ley N° 30518 -Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.*
- *Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.*
- *Decreto Supremo N° 341-2016-EF –Aprueban Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2017 de los Organismos Públicos y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales*
- *Directiva N°001-2010-EF/76.01-Directiva para la Ejecución Presupuestaria de las Entidades de Tratamiento Empresarial y modificatorias mediante Resoluciones Directorales N°s003-2011-EF/76.01 y 002-2012-EF/50.01*
- *Directiva 003-2015-EF/76.01- Preparación y Presentación de la Información Presupuestaria, Financiera, Complementaria y Presupuesto de Inversión del Cierre Contable por las Empresas y Entidades del Estado para la elaboración de la Cuenta General de la República”, aprobada mediante Resolución Directoral 015-2015-EF/51.01*
- *Resolución Directoral N° 006-2016-EF/50.01, aprueba la Modificación de la “Directiva para la*





Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual"

- Decreto Supremo N° 1280 – Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.
- Resolución de Concejo Directivo N° 009-2015-OTASS/DEV de fecha 22 de setiembre del 2015, Régimen de Apoyo Transitorio, Ratificado con Resolución Ministerial N° 337-2015-VIVIENDA/VCM-DGPRCS de fecha 17 de diciembre del 2015.

### **NOTA 3 Principio y Prácticas Presupuestarias**

- *La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima - EMAPA SAN MARTÍN S.A., realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las normas emitidas por los entes rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.*
- *Para el registro de las operaciones presupuestales, la Empresa utiliza el módulo del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF, a través del link <http://app2.mef.gob.pe/siafmef/index.jsp>, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.*
- *La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamiento establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública como:*
  - *Resolución Directoral N° 015-2015-EF/51.01, de fecha 23 diciembre de 2015.*
  - *Directiva N° 003-2015-EF/51.01 "Preparación y Presentación de la Información Financiera, Presupuestaria, Complementaria y Presupuesto de Inversión del Cierre Contable por las Empresas y Entidades del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República", en el numeral 10 literal f) establece que debe contener al elaborar y remisión de las Notas Presupuestarias de Ingresos y Gastos.*
  - *Las Notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM), de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.*
- *La elaboración del Estado Presupuestario, Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos, y el devengado (comprometido, previamente registrado) en la ejecución del gasto.*
- *La Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de San Martín Sociedad Anónima - EMAPA SAN MARTÍN S.A. al Cierre del ejercicio 2017, ha ejecutado su presupuesto de Ingresos y Gastos, que muestra el EP-1 en forma adecuada, manteniéndose disciplina en la ejecución presupuestaria.*

### **NOTA 4: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) a nivel de fuentes y genéricas de ingresos y gastos,**

- *El Presupuesto Institucional de Ingresos de EMAPA San Martín S.A. del año fiscal 2017, fue aprobada*



mediante Resolución de Directorio N° 007-2016-EMAPA-SM-SA-PD. De fecha 23 de Diciembre 2016, por la suma de S/. 16'318,000.00 (DIESEISES MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 SOLES), en concordancia a lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 341-2016-EF que aprueba el Presupuesto Consolidado de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2017 de los Organismos Públicos Descentralizados y Empresas de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

**INGRESOS:**

**Recursos Directamente Recaudados**, el Presupuesto Institucional de Apertura PIA-2017 fue proyectado en base al incremento en la producción de la fuente Ahuashiyacu, Control de pérdidas Comerciales, cambio de medidores inoperativos, recategorizaciones, recuperación por usos indebidos, seguimiento a usuarios con consumo cero (0), recuperación de cartera morosa, incremento de cobranza por aplicación de la normativa de Valores Máximos Admisibles-VMA. Razones por lo que se proyectan mayores que el PIA-2016.

**CUADRO N° 1**

<b>Recursos Directamente Recaudados</b>		
<b>GENÉRICAS-INGRESOS</b>	<b>P.I.A-2016</b>	<b>P.I.A-2017</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>15,100,000</b>	<b>16,318,000.00</b>
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	14,815,357	16,161,859.00
Otros Ingresos	284,643	156,141.00
<b>TOTAL</b>	<b>15,100,000</b>	<b>16,318,000.00</b>

Fuente: Formato PP-1

**EGRESOS:**

- **Recursos Directamente Recaudados**, el Presupuesto Institucional de Apertura PIA-2017 fue proyectado teniendo en cuenta las necesidades de cada Área de la EPS (Sede Central y Unidades Operativas), priorizando estas necesidades principalmente en gastos operativos que se encuentran directamente ligados con la parte productiva de la empresa, básicamente se encuentra dichos gastos en la genérica de Bienes y Servicios y en la genérica de Adquisición de Activos no Financieros. Proyectando en el PIA-2017 un importe superior en comparación al PIA-2016, en porcentaje que vendría a ser del 8% más.

**CUADRO N° 2**

<b>Recursos Directamente Recaudados</b>		
<b>GENÉRICAS-EGRESOS</b>	<b>P.I.A-2016</b>	<b>P.I.A-2017</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>13,165,626.00</b>	<b>13,437,996.00</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	5,432,000.00	5,553,173.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	93,834.00	101,828.00
2.3. Bienes y Servidos	7,282,270.00	7,488,150.00
2.5. Otros Gastos	357,522.00	294,845.00
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3,202,026.00</b>	<b>2,880,004.00</b>
2.6. Adquisiciones de Activos No Financieros	3 202 026.00	2,880,004.00
<b>TOTAL</b>	<b>15,100,000.00</b>	<b>16,318,000.00</b>



Fuente: Formato PP-2

**NOTA 5 Modificaciones Presupuestarias.**

**INGRESOS:**

- **Recursos Directamente Recaudados**, en lo que respecta al PIM-2016 y PIM 2017 se han incrementado por la incorporación de mayores recursos, solicitados mediante Crédito Suplementario a la Dirección General de Presupuesto Público – Ministerio de Economía, siendo en el año 2016 la suma de S/ 1'267,652.00 y en el año 2017 la suma de S/ 1'756,544.00 ; aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 203-2017-EMAPA – SM-SA-GG de fecha 22 de diciembre 2017, incremento debido a que se viene realizando el Control de pérdidas Comerciales, cambio de medidores inoperativos, recategorizaciones, recuperación por usos indebidos, seguimiento a usuarios con consumo cero (0), recuperación de cartera morosa, incremento de cobranza por aplicación de la normativa de Valores Máximos Admisibles-VMA; asimismo, en el año 2017 se incorpora el Saldo de Balance 2016, según Resolución de Gerencia General N° 041-2017-EMAPA-SM-SA-GG solicitado a la Dirección General de Presupuesto Público-Ministerio de Economía, mediante Crédito Suplementario. Mostrando en el **Cuadro N°3** la diferencia entre los años 2016 y 2017.

**CUADRO N° 3**

Recursos Directamente Recaudados				
GENÉRICAS-INGRESOS	Año-2016		Año-2017	
	P.I.A.	P.I.M.	P.I.A.	P.I.M.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>15,100,000.00</b>	<b>16,367,652.0</b>	<b>16,318,000.00</b>	<b>18,074,544.00</b>
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	14,815,357.00	16,069,243.0	16,161,859.00	16,799,806.00
Otros Ingresos	284,643.00	0	156,141.00	298,409.00
Saldo de Balance		298,409.00		1,895,011.00
<b>TOTAL</b>	<b>15,100,000.00</b>	<b>16,367,652.0</b>	<b>16,318,000.00</b>	<b>19,969,555.00</b>

Fuente: Formato PP-1

- **Donaciones y Transferencias**, al cierre del ejercicio fiscal 2017, EMAPA SAN MARTÍN cuenta con transferencias recibidas del: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la suma de S/ 67,101.00, del Organismo Técnico de la Administración del Servicio de Saneamiento-OTASS la suma de S/ 7'543,310.00 y de GIZ la suma de S/ 1'470,000.00, contando con un PIM-2017 de S/ 9'080,411.00; los mismos que fueron aprobados por la Dirección General de Presupuesto Público-Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Oficios N°s 2004, 3561 y 4136-2017-EF/50.07 y mediante Resolución N°s 100, 143 y 177-2017-EMAPA-SM-SA-GG.

Asimismo, en el año fiscal 2017, se cuenta con Saldo de Balance del año 2016 por la suma de S/ 2'832,751.00 mostrando superior al año anterior, como se observa en el



- Asimismo, en el año fiscal 2017, se cuenta con Saldo de Balance la suma de S/ 2'832,751.00 mostrando superior al año anterior, como se observa en el **CUADRO N° 4**.

Por lo tanto, se cuenta en el total de Donaciones y Transferencias, una diferencia del 44% superior en el año 2017 con respecto al año fiscal 2016, procediendo a detallar a continuación

**CUADRO N° 4**

Transferencias				
GENÉRICAS-INGRESOS	Año-2016		Año-2017	
	P.I.A.	P.I.M.	P.I.A.	P.I.M.
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		8,093,119		9,080,411
Transferencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para Medidas de Prevención y Mitigación ante la Ocurrencia del Fenómeno El Niño.		4,272,206		
Para Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales Para el Fortalecimiento de la Gestión de los Servicios de la EPS.		3,820,913		
Transferencia del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la Supervisión del Proyecto de Inversión: * Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagnon Cuadras 07 a la 15°				67,101
Transferencia de OTASS, orientada a la Ejecución de 14 Fichas correspondientes a la ejecución del Plan de Acciones de Urgencia.				7,543,310
Transferencia de GIZ, orientada a la Ejecución de 4 Fichas correspondientes a la ejecución de acciones comprendidas en el Plan de Acciones de Urgencia.				1,470,000
<b>SALDO DE BALANCE</b>		<b>155,474</b>		<b>2,832,751</b>
Para Supervisión del Proyecto de Inversión * Construcción de Captación, Mejoramiento de Línea de Conducción y Pre-Tratamiento del Sistema de Agua Potable Ahuashiyacu*		155,474		155,474
Para Medidas de Prevención y Mitigación ante la Ocurrencia del Fenómeno El Niño.				546,421
Para Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales Para el Fortalecimiento de la Gestión de los Servicios de la EPS.				2,130,856
<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>	<b>8,248,593</b>	<b>0</b>	<b>11,913,162</b>

Detallando en el **Cuadro N° 5** los dispositivos de los Créditos Suplementarios aprobados por Donaciones y Transferencias por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Entidad

**CUADRO N°5**  
**DETALLE DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS-2017**



DETALLE	TRANSFERENCIAS APROBADAS-2017				
	ENTIDAD	DOCUMENTO OPINIÓN FAVORABLE- DGPP	RESOLUCIÓN	FECHA	IMPORTE (S/.)
Para la Supervisión del Proyecto de Inversión: "Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compagnón Cuadras 07 a la 15"	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	OFICIO N°2004-2017-EF/50.07	RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 100-2017-EMAPA-SM-SA-GG.	12/06/2017	67,101.00
Para la ejecución de 14 Fichas correspondientes a la ejecución del Plan de Acciones de Urgencia.	Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS.	OFICIO N°3561-2017-EF/50.07	RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 143-2017-EMAPA-SM-SA-GG.	25/09/2017	7,543,310.00
Para la Ejecución de 4 Fichas correspondientes a la ejecución de acciones comprendidas en el Plan de Acciones de Urgencia.	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit-GIZ	OFICIO N° 4136-2017-EF/50.07	RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 177-2017-EMAPA-SM-SA-GG.	20/11/2017	1,470,000.00
<b>TOTALES</b>					<b>9,080,411.00</b>

**EGRESOS:**

- **Recursos Directamente Recaudados**, al Cierre del ejercicio fiscal 2017, la Empresa ha realizado modificaciones presupuestales a nivel de Genéricas de gastos (Anulaciones y Habilitaciones), asimismo, se incorpora por Saldo de Balance de S/ 1'895,011.00, contando al cierre del ejercicio 2017 un PIM de S/ 19'969,555.00, comparado con el año fiscal 2016 que fue el PIM de S/ 16'367,652.00, cuya diferencia se debe, que en el año 2016 no fue considerado el Saldo por balance, detallando a continuación:

**CUADRO N° 6**

GENÉRICAS-EGRESOS	Recursos Directamente Recaudados			
	Año-2016		Año-2017	
	P.I.A.	P.I.M.	P.I.A.	P.I.M.
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>12,406,976</b>	<b>13,165,626</b>	<b>13,437,996</b>	<b>15,161,707</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	5,432,000	5,432,000	5,553,173	5,511,845
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	93,834	93,834	101,828	186,828
2.3. Bienes y Servicios	6,592,503	7,282,270	7,488,150	8,875,645
2.5. Otros Gastos	288,639	357,522	294,845	587,389
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,693,024</b>	<b>3,202,026</b>	<b>2,880,004</b>	<b>4,807,848</b>
2.6. Adquisiciones de Activos No Financieros	2,693,024	3,202,026	2,880,004	4,807,848
<b>TOTAL .....</b>	<b>15,100,000</b>	<b>16,367,652</b>	<b>16,318,000</b>	<b>19,969,555</b>

Fuente: Formato PP-2

- Se han realizado Notas Presupuestales por habilitaciones y Anulaciones, contando con la sustentación y dispositivo legal, como es:



- Resolución de Gerencia General N° 027-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 27 de febrero 2017.
- Resolución de Gerencia General N° 048-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 4 de abril 2017.
- Resolución de Gerencia General N° 107-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 21 de junio 2017.
- Resolución de Gerencia General N° 145-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 29 de setiembre 2017.
- Resolución de Gerencia General N° 153-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 10 de octubre 2017.
- Resolución de Gerencia General N° 167-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 6 de noviembre 2017.

• **Donaciones y Transferencias:** Se contó con un techo presupuestal en el año 2017 la suma de S/ 11'913,162.00, los mismos que fueron utilizados para:

- Medidas de Prevención y Mitigación ante la Ocurrencias del Fenómeno El Niño.
- Para Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales para el Fortalecimiento de la Gestión de los Servicios de la EPS.
- Supervisión del Proyecto de Inversión: " Construcción de Captación, Mejoramiento de la Línea de Conducción y Pre-Tratamiento del Sistema de Agua Potable Ahuashiyacu".
- Supervisión del Proyecto de Inversión: " Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Jr. Martínez de Compañón Cuadras 07 a la 15".
- Orientada a la Ejecución de 14 Fichas correspondientes a la ejecución del Plan de Acciones de Urgencia.
- Orientada a la ejecución de 4 Fichas para brindar asistencia técnica a EMAPA SAN MARTÍN S.A., transferencia financiera por GIZ.

Sin embargo, en el año fiscal 2016 es inferior el PIM, debido a que solo se contó con las actividades siguientes:

- Medidas de Prevención y Mitigación ante la Ocurrencias del Fenómeno El Niño.
- Para Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales para el Fortalecimiento de la Gestión de los Servicios de la EPS.
- Supervisión del Proyecto de Inversión: " Construcción de Captación, Mejoramiento de la Línea de Conducción y Pre-Tratamiento del Sistema de Agua Potable Ahuashiyacu.

Detallando a continuación el PIM-2016 y PIM-2017, por Genéricas de gastos:

**CUADRO N° 7**

<b>Transferencias</b>				
<b>GENÉRICAS-EGRESOS</b>	<b>Año-2016</b>		<b>Año-2017</b>	
	<b>P.I.A.</b>	<b>P.I.M.</b>	<b>P.I.A.</b>	<b>P.I.M.</b>
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>5,014,632</b>	<b>0</b>	<b>6,469,734</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	0	56,863	0	0
2.3. Bienes y Servicios	0	4,957,769	0	6,469,734
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>3,233,961</b>	<b>0</b>	<b>5,443,428</b>



2.6.Adquisiciones de Activos No Financieros	0	3,233,961	0	5,443,428
<b>TOTAL .....</b>	<b>0</b>	<b>8,248,593</b>	<b>0</b>	<b>11,913,162</b>

Fuente: Formato PP-2

**NOTA 6 Ejecución Presupuestaria de Ingresos Comparado con el PIM.**

**Recursos Directamente Recaudados**, del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de los años 2016 y 2017, en ambos años fiscales la Ejecución Ingresos Corrientes muestran superior al PIM, esta variación favorable se debe, a que se viene realizando el Control de pérdidas Comerciales, acciones de control de consumos ilegales, crecimiento vegetativo de 80 conexiones mensuales, reorganizaciones, incremento de tarifa del 3.38% por variación del Índice de Precio al por Mayor-IPM, que se viene aplicando desde la facturación del mes de Enero del 2017, recuperación por usos indebidos, recuperación de cartera morosa, incremento de cobranza por aplicación de la normativa de Valores Máximos Admisibles-VMA.

Asimismo, en el año fiscal 2017 se ve incrementado el total de nuestros ingresos por la incorporación de Saldo de Balance solicitado a la Dirección General de Presupuesto Público-Ministerio de Economía, mediante Crédito Suplementario, en comparación con el año fiscal 2016.

**CUADRO N° 8**

Recursos Directamente Recaudados				
GENÉRICAS-INGRESOS	Año-2016		Año-2017	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M	EJECUCIÓN
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>16,367,652</b>	<b>16,570,277</b>	<b>18,074,544</b>	<b>18,120,405</b>
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	16,069,243	16,415,452	17,799,806	17,817,686
Otros Ingresos	298,409	154,825	274,738	302,719
<b>SALDO DE BALANCE</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,895,011</b>	<b>1,895,011</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16,367,652</b>	<b>16,570,277</b>	<b>19,969,555</b>	<b>20,015,416</b>

Fuente: Formato PP-1 y EP-1

- **Donaciones y Transferencias**, en ésta genérica de ingresos en el año fiscal 2017 se cuenta con Donaciones la suma de S/ 1'470,000.00 la misma que fue transferida por la organización Alemana Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit-GIZ mediante acuerdo de subvención y aprobada con Resolución de Gerencia General N° 177-2017-EMAPA-SM-SA-GG., sin embargo, en el año 2016 no se cuenta con Donación alguna.

En la genérica de Transferencias la ejecución en el año fiscal 2016 fue igual que el PIM, sin embargo, en el año fiscal 2017 muestra un PIM de S/ 7'610,411.00 y una ejecución de S/ 17'124,098.00, siendo éste superior al PIM, dicha diferencia se debe a la transferencia recibida del Organismo Técnico de la Administración del Servicio de Saneamiento-OTASS la suma de S/ 9'513,687.00, a fines del mes de diciembre 2017, el cual no contó con Opinión de la Dirección General de Presupuesto Público-Ministerio de Economía y Finanzas. Lo explicado se muestra en el Cuadro N°9:



**CUADRO N° 9**

Donaciones y Transferencias				
GENÉRICAS-INGRESOS	Año-2016		Año-2017	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M	EJECUCIÓN
<b>DONACIONES</b>	0	0	1,470,000	1,470,000
Donaciones y Transferencias Corrientes	0	0	739,700	739,700
Donaciones de Capital	0	0	730,300	730,300
<b>TRANSFERENCIAS</b>	8,093,119	8,093,119	7,610,411	17,124,098
Donaciones y Transferencias Corrientes	3,820,913	3,820,913	3,064,367	7,134,734
Donaciones de Capital	4,272,206	4,272,206	4,546,044	9,989,364
<b>SALDO DE BALANCE</b>	155,474	155,474	2,832,751	2,832,751
Donaciones de Capital	155,474	155,474	2,832,751	2,832,751
<b>TOTAL</b>	8,248,593	8,248,593	11,913,162	21,426,849

Fuente: Formato PP-1 y EP-1

**NOTA 7 Ejecución Presupuestaria de Egresos Comparado en el PIM:**

**Recursos Directamente Recaudados**, del análisis al **CUADRO N° 10** la ejecución de gastos de los años fiscales 2016 y 2017 se han derogado gastos respetando los techos presupuestales, tal como se muestra en los totales de la ejecución comparado con el PIM de cada año, como también se muestra en Gastos Corrientes y Gastos de Capital.

Se detalla a continuación la genéricas que tuvieron mayor incidencia en los gastos:

-Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, se considera el gasto de 1 (UNO) pensionista que se encuentra bajo el Régimen de la Ley 20530 y el pago por Sepelio y Luto. Con respecto al Año fiscal 2016 la ejecución es superior al PIM, debido a que se atendieron desenlaces de familiares de trabajadores la cantidad que no estaban previstos en el gasto; sin embargo, en el año fiscal 2017 la ejecución es igual al PIM, logrando ejecutar con eficiencia.

-Bienes y Servicios, tanto el PIM como la ejecución es superior en el año fiscal 2017 comparado con el año fiscal 2016, por lo que los recursos se orientaron básicamente a dar mayor impulso a la gestión operativa.

-Adquisición de Activos No Financieros, las variaciones que se presentan en el Presupuesto Institucional Modificado-PIM y la Ejecución del año 2016 respecto al año 2017 es superior en 67% y 48% respectivamente, se debe, a que se priorizaron las ejecuciones de Actividades de las fichas que fueron programadas para el cumplimiento del Plan de Acciones de Urgencia, los mismos que fueron ejecutados en Gastos Corrientes y Adquisición de Activos No Financieros, con financiamiento de Donaciones y Transferencias, otorgadas por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamientos-OTASS y la Organización Alemana Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit-GIZ GIZ

**CUADRO N° 10**

Recursos Directamente Recaudados				
GENÉRICAS-EGRESOS	Año-2016		Año-2017	
	P.I.M	EJECUCIÓN	P.I.M	EJECUCIÓN
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	13,165,626	12,522,388	15,161,707	14,775,045





2.1. Personal y Obligaciones Sociales	5,432,000	4,806,781	5,511,845	5,166,556
2.2. Pensiones y Otras Prestación Sociales	93,834	116,327	186,828	186,827
2.3. Bienes y Servicios	7,282,270	7,241,762	8,875,645	8,846,232
2.5. Otros Gastos	357,522	357,518	587,389	575,430
<b>GASTOS CAPITAL</b>	<b>3,202,026</b>	<b>2,152,878</b>	<b>4,807,848</b>	<b>2,330,422</b>
2.6. Adquis. de Activos No Financieros	3,202,026	2,152,878	4,807,848	2,330,422
<b>TOTAL</b>	<b>16,367,652</b>	<b>14,675,266</b>	<b>19,969,555</b>	<b>17,105,467</b>

Fuente: Formato PP-2 y EP-1

**Donaciones y Transferencias**, al cierre del ejercicio 2017 muestra el PIM la suma de S/ 11'913,162.00 importe superior de 44% con respecto al PIM-2016; sin embargo, en la ejecución-2016 muestra la suma de S/ 5'415,842.00 superior a la ejecución-2017; debido que, en el ejercicio fiscal 2017 EMAPA SAN MARTÍN, inicia en el mes Octubre a trabajar en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF EN LÍNEA, por el cual tuvo muchos inconvenientes en el mencionado Sistema; asimismo, se recibe una Transferencia con fecha 26 de diciembre de 2017, por la suma de S/ 9'513,687.00; mostrando en el ejercicio fiscal 2017 la ejecución baja.

**CUADRO N° 11**

Donaciones y Transferencias				
GENÉRICAS-EGRESOS	Año-2016		Año-2017	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>5,014,632</b>	<b>3,992,367</b>	<b>6,469,734</b>	<b>1,369,404</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	56,863	56,861	0	0
2.3. Bienes y Servicios	4,957,769	3,935,506	6,469,734	1,369,404
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3,233,961</b>	<b>1,423,475</b>	<b>5,443,428</b>	<b>349,272</b>
2.6. Adquisiciones de Activos No Financieros	3,233,961	1,423,475	5,443,428	349,272
<b>TOTAL .....</b>	<b>8,248,593</b>	<b>5,415,842</b>	<b>11,913,162</b>	<b>1,718,676</b>

Fuente: Formato PP-2 y EP-1

**NOTA 8 Ejecución Presupuestaria de Ingresos Comparado con el Año Anterior.**

**Recursos Directamente Recaudados**, la Empresa en el año fiscal 2017, muestra en el Total una variación favorable del 21% más, en comparación con el año Fiscal 2016, esto se debe a que se viene realizando el Control de pérdidas Comerciales, acciones de control de consumos ilegales, crecimiento vegetativo de 80 conexiones mensuales, recategorizaciones, incremento de tarifa del 3.38% por variación del Índice de Precio al por Mayor-IPM, que se viene aplicando desde la facturación del mes de Enero del 2017, recuperación por usos indebidos, recuperación de cartera morosa, incremento de cobranza por aplicación de la normativa de Valores Máximos Admisibles-VMA.

Asimismo, en el año fiscal 2017 se ve incrementado el total de nuestros ingresos por la incorporación de Saldo de Balance solicitado a la Dirección General de Presupuesto Público-Ministerio de Economía, mediante Crédito Suplementario.

**CUADRO N°12**

Recursos Directamente Recaudados
----------------------------------



GENÉRICAS-INGRESOS	EJECUCIÓN 2016 (2)	EJECUCIÓN 2017) (2)	VARIACIÓN (%) (2/1)*100
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>16,570,277</b>	<b>18,120,405</b>	<b>109%</b>
Venta de Bienes y Servicios y Derechos	16,415,452	17,817,686	109%
Otros Ingresos	154,825	302,719	196%
<b>SALDO DE BALANCE</b>	<b>0</b>	<b>1,895,011</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>16,570,277</b>	<b>20,015,416</b>	<b>121%</b>

Fuente: Formato EP-1 AÑO 2016 Y AÑO 2017

- **Donaciones y Transferencias**, los ingresos en ésta genérica se muestra la distribución de ejecución de ingresos de la manera siguiente:

-**Donaciones**, la Empresa en el año 2017 recibió Donación por parte de la Organización Alemana Deutsche Gesellschaft fur Internationale Zusammenarbeit-GIZ mediante acuerdo de subvención y aprobada con Resolución de Gerencia General N° 177-2017-EMAPA-SM-SA-GG., comparado con el año fiscal 2016 que no se contó con Donación alguna.

-**Transferencia**, la genérica muestra la ejecución una variación favorable en año fiscal 2017 de 112% más que el año anterior, debido a las transferencias recibidas que se detalla en **NOTA 5-Modificación Presupuestaria-CUADRO N°5.**

-**Saldo de Balance**, en el año fiscal 2016 muestra la ejecución la suma de S/ 155,474.00, correspondiendo saldo de (1) proyecto por Supervisión; mientras que en el año fiscal 2017 la ejecución muestra la variación superior, correspondiente a saldo de (3) actividades, como: Supervisión de un Proyecto, Medidas de Prevención y Mitigación ante la Ocurrencia del Fenómeno El Niño, y para Actividades de Mantenimiento y Reposición de Bienes Operacionales para el Fortalecimiento de la Gestión de los Servicios de la EPS. Detallando a continuación en el Cuadro N° 13:

**CUADRO N°13**

Donaciones y Transferencias			
GENÉRICAS-INGRESOS	EJECUCIÓN 2016 (2)	EJECUCIÓN 2017) (2)	VARIACIÓN (%) (2/1)*100
<b>DONACIONES</b>	<b>0</b>	<b>1,470,000</b>	<b>0%</b>
Donaciones y Transferencias Corrientes	0	739,700	0%
Donaciones de Capital	0	730,300	0%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>8,093,119</b>	<b>17,124,098</b>	<b>212%</b>
Donaciones y Transferencias Corrientes	3,820,913	7,134,734	187%
Donaciones de Capital	4,272,206	9,989,364	234%
<b>SALDO DE BALANCE</b>	<b>155,474</b>	<b>2,832,751</b>	<b>1822%</b>
Donaciones de Capital	155,474	2,832,751	1822%
<b>TOTAL</b>	<b>8,248,593</b>	<b>21,426,849</b>	<b>260%</b>

Fuente: Formato EP-1 AÑO 2016 Y AÑO 2017

**NOTA 9 Ejecución Presupuestaria de Egresos Comparado con el Año Anterior.**

- **Recursos Directamente Recaudados**, del análisis, el total de ejecución 2017 muestra una variación porcentual del 17% más con respecto al año 2016, mostrando mayores gastos en el año 2017.



**CUADRO N° 14**

Recursos Directamente Recaudados			
GENÉRICAS-EGRESOS	EJECUCIÓN 2016 (2)	EJECUCIÓN 2017) (2)	VARIACIÓN (%) (2/1)*100
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>12,522,388</b>	<b>14,775,045</b>	<b>118%</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	4,806,781	5,166,556	107%
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	116,327	186,827	161%
2.3. Bienes y Servicios	7,241,762	8,846,232	122%
2.5. Otros Gastos	357,518	575,430	161%
<b>GASTOS CAPITAL</b>	<b>2,152,878</b>	<b>2,330,422</b>	<b>108%</b>
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	2,152,878	2,330,422	108%
<b>TOTAL</b>	<b>14,675,266</b>	<b>17,105,467</b>	<b>117%</b>

Fuente: Formato EP-1 AÑO 2016 Y2017

La ejecución en Gastos Corrientes en el año fiscal 2017 muestra una variación porcentual en el total del 18% más con respecto a la ejecución del año anterior, procediendo a detallar las genéricas a continuación:

- Personal y Obligaciones Sociales, la ejecución en el año fiscal 2017 muestra superior en 7% en comparación con el año 2016, debido a que se cubrieron catorce (14) Plazas, cumpliendo en el año 2016 doce (12), cuyas plazas fueron cubiertas en Sede Central como en las Unidades Operativas.
- Pensiones y Otras Prestaciones Sociales, en ésta genérica se considera el gasto de 1 (UNO) pensionista que se encuentra bajo el Régimen de la Ley 20530 y el pago por Sepelio y Luto. En lo que respecta a Sepelio y Luto, la ejecución es superior en el Año fiscal 2017 con una variación del 61% con respecto al año anterior, debido, a que se atendieron desenlaces de familiares de trabajadores la cantidad de catorce (14), siendo en el año 2016 solo diez (10) desenlaces de familiares de trabajadores.
- Bienes y Servicios, en el año fiscal 2017 se ejecutaron el 22% más que el año fiscal 2016, debido a que se realizaron actividades que no fueron programadas, priorizando trabajos de emergencia en la atención de reparaciones de redes, a fin de no dejar desabastecida de agua a la población; asimismo, EMAPA SAN MARTÍN S.A. aportó recursos necesarios para cofinanciar parte del costo total del Plan de Acciones de Urgencia-PAU, tales como: adicionales, gastos generales y reajustes, que se irrogaron a la ejecución del año fiscal 2017. Respetando en ambos años fiscales el Techo presupuestal asignado.
- Otros Gastos, En ambos años fiscales 2016 y 2017 se respetan el techo presupuestal asignado. En este rubro se ejecutan pagos por:
 

Retribución Económica por uso de agua superficial con fines no agrarios, Impuesto Predial, Arbitrios, pago a SUNASS del 1% por facturación.

Ésta genérica, muestra una ejecución en el año fiscal 2017 del 61% más que el año fiscal 2016; debido, a que se erogaron pagos del impuesto de 3ra. Categoría y el pago por Litigios a ex trabajadores.
- Gastos de Capital-Adquisición de Activos No Financieros, en ésta genérica, se consideran gastos por Adquisición de Activos y Ejecución de Proyectos, en el año fiscal 2017 se ejecutaron gastos hasta por la suma de **S/ 2'330,422.00**, siendo superior del 8% con respecto al año fiscal 2016 que fue de S/ 2'152,878.

La Empresa en el año fiscal 2017, ha ejecutado los gastos de la manera siguiente:

- Adquisición de Activos No Financieros (Adquisición de Activos), correspondiendo el gasto de **S/ 1'375,404.00**, adquiriéndose los siguientes:



- Equipos Computacionales: 27 Equipos de Cómputo, 8 Laptop, 3 SCANNER, 6 Impresoras Multifuncional, 2 Impresoras LASER XEROX y 2 Servidores.
- Equipos de Comunicación: 19 HANDYS, 1 Sistema de Radio Enlace Inalámbrico y 1 Equipo de Comunicación Radio VHF.
- Licencias: 28 Licencias de Office Estándar, 5 Licencias Office Profesional, 1 Licencia de Software-ESET ENDPOINT PROTECTION STANDARD y 1 SOFTWARE AUTOCAD.
- Maquinarias y Equipos de Bombeo: 1 Transformador de 315KVA, 2 Motobombas, Cortadora de Concreto, 2 Electrobomba, Martillo Eléctrico Demoledor, Máquina Rotazona, Motor Eléctrico Trifásico.
- Micromedidores: 6,200 Micromedidores de ½", 9 Micromedidores de 2", 15 Micromedidores de 3/4" y 10 Micromedidores de 1".
- Otros Equipos: Balanza de Precisión, Máquina Contadora de Billetes, Cámara Fotográfica, Caja Fuerte, 2 Cilindros de Acero p/ Cloro de 907 Kg, 10 Cilindros de Acero p/Cloro de 68 Kg., 2 GPS, Prueba de Jarra, 2 Equipos Digitales para Cloro Residual, Equipo de Torre de Iluminación (para ser utilizado en Captación-trabajos de emergencia por rotura de Líneas de Conducción).
- Adquisición de Activos No Financieros (Ejecución de Proyectos), correspondiendo el gasto de **S/ 955,018.00**, ejecutándose ocho proyectos de inversión acorde al detalle siguiente: CUADRO 15

CÓDIGO PRESUPUEST.	EJECUCIÓN DE PROYECTOS	EJECUCIÓN AL CIERRE 2017	AVANCE FÍSICO
2252112	MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL JR. CAPIRONA C.04-C.05, JR. JOSÉ PARDO C-02 Y JR. HUASCAR C-01 Y C-03. DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA Y REGIÓN DE SAN MARTÍN.	143,378.00	100%
2332655	MEJORAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ADUCCIÓN DE RESERVOIRIO R1=500M3, R2=1100M3, R3=500M3, R4=200M3 BELLAVISTA	111,789.00	100%
2001621	ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	298,448.00	100%
2331938	MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE AGUA POTABLE DE LA AV. EL EJERCITO C.06, C-09, JR. INCLAN C-04 Y JR. GEIDEN VELA C-03. DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y REGIÓN DE SAN MARTÍN.	93,054.00	100%
2318251	MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DE LA AV. PERU C.04-C.05 DEL DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y REGIÓN DE SAN MARTÍN.	2,269.00	100%
2320229	MEJORAMIENTO DE LAS REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE DEL JR. JOSÉ OLAYA C.03-C.05, DEL DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA Y REGIÓN DE SAN MARTÍN.	3,931.00	100%
2340562	MEJORAMIENTO DEL CONTROL DE CONEXIONES CLANDESTINAS EN EL SECTOR 2, 3, Y 4 DE BELLAVISTA-BELLAVISTA-SAN MARTÍN	118,593.00	100%
2146907	CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO DE LA PLANTA DE AGUA POTABLE DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A. TARAPOTO-1RA ETAPA	183,556.00	48%
<b>TOTAL DE INVERSIÓN .....</b>		<b>955,018.00</b>	



la ejecución del año fiscal 2017 muestra menor del 32% que el año fiscal 2016, debido, que en el ejercicio fiscal 2017 EMAPA SAN MARTÍN, en el mes Octubre inicia a trabajar en el Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF EN LÍNEA, por el cual tuvo muchos inconvenientes en el mencionado Sistema; asimismo, se recibe una Transferencia con fecha 26 de diciembre de 2017, por la suma de S/ 9'513,687.00, importe que no fue generado ningún gasto al cierre del ejercicio fiscal 2017. Se detalla a continuación., S/ 9'513,687.00, importe que no fue generado ningún gasto al cierre del ejercicio fiscal 2017. Se detalla a continuación.

**CUADRO N° 16**

**Donaciones y Transferencias**

GENÉRICAS-EGRESOS	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
	2016 (2)	2017 (2)	(%) (2/1)*100
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,992,367</b>	<b>1,369,404</b>	<b>34%</b>
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	56,861		0%
2.3. Bienes y Servicios	3,935,506	1,369,404	35%
<b>GASTOS CAPITAL</b>	<b>1,423,475</b>	<b>349,272</b>	<b>25%</b>
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	1,423,475	349,272	25%
<b>TOTAL .....</b>	<b>5,415,842</b>	<b>1,718,676</b>	<b>32%</b>

Fuente: Formato EP-1 AÑO 2016 Y2017

Tingo María, 25 de abril de 2018

Refrendado por:

  
 TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL  
 -----  
 CPC. EULELIO TOLENTINO CALERO (Socio)  
 Matrícula 14-178-CCPHCO  
 Representante Legal de la SOA

  
 TOLENTINO - HENRIQUEZ Y ASOCIADOS S. CIVIL  
 -----  
 CPC. HUMBERTO HENRIQUEZ VALDIVIESO (Socio)  
 Matrícula 14-226-CCPHCO  
 Auditor Supervisor